

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0153/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 20 de julio de 2021**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65 66 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante “La Ley”, en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 0153/2021 Sin Concurrencia del Comité, denominada “ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** procedimiento derivado de la **Solicitud 99-52-2021 que consolida las solicitudes 04-72-2021 y 04-75-2021**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL RAMO 33 FONE, del ejercicio 2021**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de “La Ley” y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su “Reglamento”, así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública, el **02 de julio de 2021** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de “La Ley”; y al artículo 62 de su “Reglamento”; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **08 de julio de 2021** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de “La Ley”; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su “Reglamento”; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado “Aclaraciones”.

TERCERO. - El **14 de julio de 2021** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de “La Ley”; a los artículos 67 y 68 de su “Reglamento”, así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la “Presentación y Apertura de Propuestas”.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **03** proveedores cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.
2	GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V.
3	ADRIANA PÉREZ BARBA

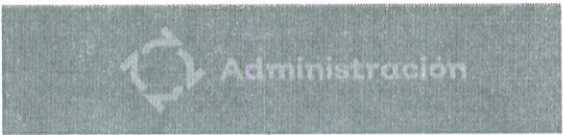
Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V.	ADRIANA PÉREZ BARBA
	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0153/2021 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0153/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar)	SI	SI	SI
Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 12 (manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI
OBSERVACIONES	N/A	N/A	N/A

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b), de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de “La Ley”, dicha valoración está a cargo de las áreas requirentes. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del “Reglamento”, fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictámenes Técnicos elaborados por parte de las áreas requirentes a través de la **Lic. Ana Gabriela González Reynoso, Asistente de la Dirección de Educación Especial y el C. Raymundo Ávila Gómez, Encargado del Almacén Stock ambos de la Secretaría de Educación**, mismo que se anexa en el presente fallo en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria.

DICTAMEN TÉCNICO

PROVEEDORES	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.	GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V.	ADRIANA PÉREZ BARBA
PAQUETE 01 Progresivo 01 de las bases KIT DE PAPELERÍA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO
PAQUETE 02 Progresivos del 02 al 53 de las bases PAPELERÍA	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO	SI CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LO SOLICITADO

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0153/2021 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0153/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

III.- En relación con lo anterior, el proveedor que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la de otro participante, por lo que no es posible adjudicarle el presente fallo, es:

PROVEEDOR
ADRIANA PÉREZ BARBA

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, los proveedores que cumplen con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, son:

Proveedor:				GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V.		
Prog. O.C.	Prog. Bases	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Precio Unitario	Importe
1	1	191.00	PAQUETE	PAQUETE O KIT DE PAPELERÍA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 3 PAPEL BOND T/CARTA BLANCURA 95% PAQ. 500 HOJAS, 3 PAPEL BOND T/OFCIO BLANCURA 95% PAQ. 500 HOJAS, 2 FOLDER TAMAÑO CARTA PAQUETE DE 100 PIEZAS, 2 FOLDER TAMAÑO OFICIO PAQUETE DE 100 PIEZAS, 5 REGISTRADORES ARILLO "O" DE 2" PULG. COLOR VERDE Y DEMÁS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS EN SU PROPUESTA.	\$ 887.98	\$ 169,604.18
Subtotal						\$ 169,604.18
I.V.A.						\$27,136.67
Total						\$196,740.85

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al proveedor: **GRUPO ANGIO GDL S.A. DE C.V., por un monto total I.V.A. incluido de \$196,740.85 (Ciento Noventa y Seis mil Setecientos Cuarenta pesos 85/100 M.N.),** referente al progresivo **01 de las bases;** en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

Proveedor:				TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.		
Prog. O.C.	Prog. Bases	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Precio Unitario	Importe
1	2	200.00	PAQUETE	BANDERITAS AUTOADHERIBLES CHICAS CON 50 PZ 2.3 X 4.5 ROJO MARCA JANEL	\$ 37.97	\$ 7,594.00
2	3	200.00	PAQUETE	BANDERITAS AUTOADHERIBLES CHICAS CON 50 PZ 2.3 X 4.5 AZUL MARCA JANEL	\$ 38.97	\$ 7,794.00
3	4	300.00	PAQUETE	BANDERITAS AUTOADHERIBLES CHICAS CON 50 PZ 2.3 X 4.5 AMARILLO MARCA JANEL	\$ 39.97	\$ 11,991.00
4	5	1,000.00	PIEZA	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEMO TIP AMARILLO RAYADO 4X6" C/100 HOJAS MARCA JANEL	\$ 25.14	\$ 25,140.00
5	6	2,000.00	PIEZA	BLOCK DE NOTAS ADHESIVAS MEMO TIP AMARILLO 3X3" C/100 HOJAS MARCA JANEL	\$ 6.99	\$ 13,980.00
6	7	500.00	PIEZA	BOLIGRAFO DE GEL AZUL PUNTO FINO MARCA PAPER MATE	\$ 7.20	\$ 3,600.00
7	8	500.00	PIEZA	BOLIGRAFO DE GEL ROJO PUNTO FINO MARCA PAPER MATE	\$ 7.20	\$ 3,600.00
8	9	2,000.00	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO AZUL PRECISIÓN MARCA BIC	\$ 4.18	\$ 8,360.00
9	10	2,000.00	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO FINO NEGRO PRECISIÓN MARCA BIC	\$ 4.18	\$ 8,360.00
10	11	200.00	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO ROJO DURA MÁS MARCA BIC	\$ 3.55	\$ 710.00
11	12	1,500.00	PIEZA	CAJA DE PLASTICO PARA ARCHIVO MUERTO OFICIO MARCA CARTON PLAST	\$ 111.50	\$ 167,250.00
12	13	1,000.00	TARRO	CERA PARA CONTAR PAPEL 14 GRS. MARCA PELIKAN	\$ 7.98	\$ 7,980.00
13	14	200.00	CAJA	CLIP MARIPOSA NO. 1 C/12 PZAS MARCA MAE	\$ 16.55	\$ 3,310.00
14	15	200.00	CAJA	CLIP MARIPOSA NO. 2 C/50 PZAS MARCA MAE	\$ 28.14	\$ 5,628.00

El presente documento contiene las firmas y ante firmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0153/2021 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0153/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

15	16	1,000.00	CAJA	CLIP NIQUELADO Y/O GALVANIZADO NO. 1 MARCA MAE	\$ 10.13	\$ 10,130.00
16	17	500.00	PIEZA	CORRECTOR TIPO PLUMA MINI 3.5 ML MARCA PAPER MATE	\$ 19.59	\$ 9,795.00
17	18	200.00	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL CUADRICULA STARKID PROF. 100H C5 #459 MARCA ESTRELLA	\$ 16.91	\$ 3,382.00
18	19	300.00	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL RAYA STARKID PROF. 100H RAYA #458 MARCA ESTRELLA	\$ 16.82	\$ 5,046.00
19	20	300.00	PIEZA	CUADERNO TAQUIGRAFIA 80H LARGA C/ESP #35 12.6X20.2 CM MARCA ESTRELLA	\$ 12.18	\$ 3,654.00
20	21	50.00	PIEZA	DESPACHADOR DE CINTA METALICO 2 PULG. GDE MARCA MAE D-30	\$ 75.01	\$ 3,750.50
21	22	200.00	PIEZA	FOLDER COLGANTE OFICIO WILSON J.FLEX VDE MARCA ACCO	\$ 226.35	\$ 45,270.00
22	23	1,000.00	PIEZA	FOLDER OFICIO CREMA MARCA MULTICOLOR	\$ 1.49	\$ 1,490.00
23	24	1,000.00	CAJA	GRAPAS STANDARD CAJA C/5000 GR-5000 MARCA MAE	\$ 21.07	\$ 21,070.00
24	25	500.00	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO 21 GRS MARCA TOP	\$ 12.16	\$ 6,080.00
25	26	200.00	PIEZA	LIBRETA DE PASTA DURA FORMA ITALIANA 8 COLUMNAS 96 H MARCA LIBROS Y FORMAS	\$ 153.04	\$ 30,608.00
26	27	100.00	PIEZA	LIBRETA PASTA DURA FORMA FRANCESA 2G2 1/4 RAYADO GRIS (17X22) 96H MARCA LIBROS Y FORMAS	\$ 76.96	\$ 7,696.00
27	28	200.00	PIEZA	LIBRETA PASTA DURA FORMA FRANCESA 2G5 1/4 RAYADO GRIS (17X22) 96H MARCA LIBROS Y FORMAS	\$ 142.41	\$ 28,482.00
28	29	100.00	PIEZA	LIBRETA PASTA DURA OFICIO FORMA FRANCESA 505 SIN ABC 5G5 GRIS 240H (22X33) MARCA LIBROS Y FORMAS	\$ 257.06	\$ 25,706.00
29	30	300.00	BOLSA	LIGA COLOR CARNE NO. 18 NATURAL BOLSA 80 GR ML-18B MARCA MAE	\$ 14.52	\$ 4,356.00
30	31	100.00	BOLSA	LIGA COLOR CARNE NO. 64 NATURAL C/80 GR MARCA GALLO	\$ 17.79	\$ 1,779.00
31	32	100.00	BOLSA	LIGA BOLSA C/80 GRS #18 MARCA PAYASO	\$ 16.02	\$ 1,602.00
32	33	500.00	PIEZA	LISTON PORTAGAFETTE TIPO CINTILLA 3/4" LISO NEGRO MARCA CORA	\$ 6.74	\$ 3,370.00
33	34	500.00	PIEZA	LISTON PORTAGAFETTE TIPO CORDON #3 NEGRO MARCA CORA	\$ 1.59	\$ 795.00
34	35	100.00	JUEGO	MARCADORES DE COLORES EN ESTUCHE PARA PINTARRON BLANCO C/4 PTA. GRUESA AWM-E4 MARCA A-INK	\$ 61.05	\$ 6,105.00
35	36	200.00	PIEZA	MARCADOR DE CERA ROJO WXC-10RJ MARCA A-INK	\$ 10.37	\$ 2,074.00
36	37	200.00	PIEZA	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE BARRIL PLAST COLOR AZUL MARCA BACO	\$ 11.50	\$ 2,300.00
37	38	200.00	PIEZA	MARCADOR MARCATEXTOS NARANJA AHM12-NA MARCA A-INK	\$ 7.18	\$ 1,436.00
38	39	200.00	PIEZA	MARCADOR MARCATEXTOS ROSA AHM12-NA MARCA A-INK	\$ 8.18	\$ 1,636.00
39	40	200.00	PIEZA	MARCADOR MARCATEXTOS VERDE AHM12-NA MARCA A-INK	\$ 9.18	\$ 1,836.00
40	41	200.00	PAQUETE	PASTAS PARA ENGARGOLAR CARTA LÍNEAS TRANSPARENTE C/25 JGO MARCA GBC	\$ 154.35	\$ 30,870.00
41	42	50.00	FRASCO	PEGAMENTO DE CONTACTO BLANCO DE 500 ML. SUPER STICK 1000 MARCA MASTER CHEM	\$ 40.18	\$ 2,009.00
42	43	300.00	PIEZA	PERFORADORA DE OFICINA DE 7 Y 8 CMS DOBLE DOS ORIFICIOS AJUSTABLE PM2A-78 MARCA MAE	\$ 543.93	\$ 163,179.00
43	44	300.00	PIEZA	REGLA METALICA 30 CMS S/EMPAQUE MARCA ÁGUILA	\$ 9.17	\$ 2,751.00
44	45	500.00	PIEZA	SACAPUNTAS DE MANO ESCOLAR METALICO TRIANGULAR SMT-24 MARCA MAE	\$ 3.13	\$ 1,565.00
45	46	200.00	PIEZA	SACAPUNTAS DE MANO ESCOLAR PLASTICO STS-25 MARCA MAE	\$ 0.86	\$ 172.00
46	47	3,000.00	PIEZA	SOBRE MANILA BOLSA CARTA C/SOLAPA ANTE 60K 1856 (MEDIDA 23X30 CM) MARCA CANSA	\$ 2.86	\$ 8,580.00
47	48	3,000.00	PIEZA	SOBRE MANILA BOLSA OFICIO C/SOLAPA ANTE 60K 1858 (MEDIDA 26X34 CM)	\$ 3.98	\$ 11,940.00
48	49	300.00	CAJA	SUJETADOR DE DOCUMENTOS CHICO CON 12 3/4" 19MM BC-19 MARCA MAE	\$ 10.05	\$ 3,015.00
49	50	300.00	PIEZA	TIJERA METALICA PARA PAPEL MT-6 MANGO PLÁSTICO MARCA MAE	\$ 26.81	\$ 8,043.00
50	51	200.00	PIEZA	TINTA PARA COJIN CON APLICADOR EN FRASCO 60 ML COLOR AZUL MARCA BACO	\$ 35.13	\$ 7,026.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0153/2021 Sin Concurrencia del Comité.

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0153/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

51	52	200.00	PIEZA	TINTA PARA COJIN CON APLICADOR EN FRASCO 60 ML COLOR NEGRO MARCA BACO	\$ 35.13	\$ 7,026.00
52	53	200.00	PIEZA	TINTA PARA COJIN CON APLICADOR EN FRASCO 60 ML COLOR ROJO MARCA BACO	\$ 35.13	\$ 7,026.00
					Subtotal	\$757,947.50
					I.V.A.	\$121,271.60
					Total	\$879,219.10

De conformidad con el artículo 67 de “La Ley”, se adjudica el contrato al proveedor: **TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V., por un monto total I.V.A. incluido de \$879,219.10 (Ochocientos Setenta y Nueve mil Doscientos Diecinueve pesos 10/100 M.N.),** referente a los progresivos del **02 al 53 de las bases;** en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato IVA incluido, de conformidad con los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II de “La Ley”, artículos 110 y 111 de su “Reglamento”.

Los licitantes adjudicados deberán formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción de los contratos correspondientes conforme al artículo 76 de “La Ley” y al artículo 101 de su “Reglamento”, por lo que con esta notificación del fallo las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de “La Ley”, el contenido del presente fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

VI.- Se señala el **23 de julio del año 2021** a partir de las **15:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este fallo consta de **06** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

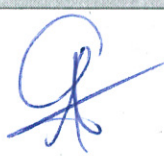
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Raymundo Andrade Beltrán	Encargado de la Dirección General de Abastecimientos	
Lic. Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Lic. Carlos Alejandro Orquiz Ramírez	Comprador	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0153/2021 Sin Concurrencia del Comité.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0153/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SIENDO LAS ÁREAS REQUERENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Ana Gabriela González Reynoso	Asistente de la Dirección de Educación Especial	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Raymundo Ávila Gómez	Encargado del Almacén Stock	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL FALLO -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0153/2021 Sin Concurrencia del Comité.